



Sección Judicial

Remates

GUILLERMO ENRIQUE LEY

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 de La Plata comunica que en autos "Banco Municipal de La Plata c/ Fernández, Gustavo Adrián s/ Cobro Ejecutivo" Expte. N° 79.222, que el mart. Guillermo Enrique Ley, col. 6720, CUIT 20-23829034-1, responsable monotributista, con domicilio procesal en 51 N° 434, piso 2, dpto. 4, de La Plata, subastará EL 29 DE FEBRERO DE 2012, A LAS 12 HS., en la sala de audiencias del Juzgado Civil y Comercial 23 de La Plata, sito en 13 e/ 47 y 48 de La Plata un inmueble ubicado en 61 N° 968 1/2 970, dpto. 8, La Plata, nom. catastral: pdo. 055, Circ. I, Secc. M, Mza. 938, Parc. 38c, Uf. 8, Mat. 190.223/8, Pda. 055-360537. Sup. 65,03 mts2. Adeuda expensas comunes para gastos extraordinarios de mayo y junio de 2011 por \$ 160. Base \$ 32.393. Señal 20 %, más 1 por mil adicional de la comisión asignada al martillero. Comisión 2 % a cada parte. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de notificarlo conforme el Art. 133 CPC. No procede compra en comisión ni cesión de boleto de compraventa. Ocupado al 12/8/2008 por Aizpitarte, Alejandra y Jurao, María Cristina, sin derecho alguno según lo resuelto a fs. 176. Visitas 28 de febrero a las 12 hs. La Plata, 30 de diciembre de 2011. Yanina Analía Tórtora, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.437 / feb. 9 v. feb. 13

EDGARDO OSCAR HOUNAU

POR 3 DÍAS - Juzgado 1ra. Inst. Civil y Comercial San Isidro N° 3, Secr. Única, comunica en autos "Caja de Créd. Martínez Soc. Coop. Ltda. en liquidac. por el B.C.R.A. c/ Cerchiaro Raúl G. s/Ejecutivo", Expte. 31107 que el martillero Edgardo Oscar Hounau (Cuit 20-07149358-0) rematará EL 28 DE FEBRERO DE 2012, HS. 10:30, en Alte. Brown 160, San Isidro, Coleg. Martilleros: Un lote de terreno sito en el Pdo. de Gral. Rodríguez, paraje Villa Vengochea, NC: I - D - Qta. 11 - Mz. 11c - P. 24 - Matrícula 32729, con 325 m2, baldío y desocupado posee alambrado tejido sin puerta de acceso; y al lado otro lote igual NC: I - D - Qta. 11 - Mz. 11c. Parc. 23 - Matrícula 32228, con alambrado olímpico tejido e hilos de alambre de púas, parqueizado, sin edificaciones, se encuentra unido perimetralmente a la parcela 22 edificada y ocupada por el Sr. Diego Rodríguez. Visitar libremente. Adeudan respectivamente: Arba 15.9.11 \$ 287,50 y \$ 46,20; Munic. 14.09.2011 \$ 2.978,62 y \$ 246,73; ABSA 8.8.07 fuera de área. Impuestos, tasas y contribuciones a/c del comprador a partir de la posesión. Base \$ 14.000 c/u contado, dinero efectivo o cheque certificado y mejor postor. Señal 20 %; Sellado 1 %; Comisión 3 % C/p + ap. e IVA. cada uno de los asistentes debe exhibir como condición p/ingresar al salón de remates y participar en subasta \$ 2.800. Saldo de precio debe depositarse dentro 5to. día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento lo dispuesto en art. 585 del CPCC. No se admitirá la compra en comisión, cesión y/o transferencia del boleto salvo que se proceda en el mismo acto del remate de acuerdo con los Arts. 581 y 582 CPCC. Constituir domicilio en radio del Juzgado bajo apercibimiento lo dispuesto en Art. 133 del CPCC. San Isidro, 22 de diciembre de 2011. María Alejandra Peña, Secretaria. S.I. 38.048 / feb. 9 v. feb. 13

JORGE ANÍBAL MAQUIEYRA

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1° Inst. en lo C. y C. N° 3, Dpto. Judicial San Nicolás, comunica en autos: "Leiva

Gonzalo c/ Solanes César Enrique y otros s/ Ejec. de Sentencia", Expte. N° 31.732, que Jorge Aníbal Maquieyra rematará EL 24 DE FEBRERO DE 2012, A LAS 11:00 HS., en calle De La Nación 340, P.B. de San Nicolás, con la base de las 2/3 partes de la valuación fiscal \$ 42.352,66, el 100 % del inmueble Nom. Catastral: Circ. I - Secc. A - Manz. 47 - Parcela 3 b. Matrícula 10.336, de Arrecifes, ocupado con usufructo vitalicio por Antonio Julio Solanes y Olga Lía Aurtenechea de Solanes, al contado y al mejor postor. Señal: 10%. Sellado: 10%. Comisión: 3,5% más IVA, cada parte. Compra en comisión: indicar nombre comitente subasta. El bien que se subasta no posee deudas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Revisar 16, 17 y 18/2/2012 de 18 a 20 hs. San Nicolás, 29 de diciembre de 2011. Mariela A. Benigni, Secretaria.

L.P. 15.442 / feb. 9 v. feb. 13

ANTONIO MAGGIO

POR 5 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Inst. Civil y Com. N° 12, Secret. Única, del Depto. Jud. de San Isidro, comunica en autos: Dobryden Susana s/ Pedido de Propia Quiebra s/ Incidente Realización de Bienes" Exp. N° 69721, que el Martillero Antonio Maggio (Tel 011 15 6641-7031), rematará EL DÍA 5 DE MARZO DE 2012 A LAS 10,30 HS, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Alte. Brown N° 160, de la localidad de San Isidro, cuyo acceso es previo acreditar identidad y firmar el libro pertinente: el 100% del Inmueble Nom. Cat. Circ. IV - Sección A - Manzana 38 - Parcela 10 - Subparcela 1 - Matrícula 1904/1, sito en la calle Río de Janeiro N° 2770, de la Localidad de Martínez, Partido de San Isidro; Prov. de Bs. As. Informa el Oficial de Justicia que fue atendida por la Srta. María Lucía Dirisio, quien vive con su madre Sra. Susana Inés Dobryden propietaria del inmueble, su hijo menor de edad y su hermano Nicolás Dirisio (fs. 269); visitar los días 28, 29 de febrero y 1, 2 y 3 de marzo de 2012 de 14 a 17 horas. Adeuda: Arba \$ 3.967,00 al 06/06/11 (fs. 231/236); AySA \$ 85,47 al 05/10/11 (Fs. 249/251); Municipalidad \$ 9.147,26 al 05/08/11 (fs. 258/261). Base U\$S- 114.066 (Fs. 271), al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Señal 20% en efectivo o mediante cheque certificado, costo alquiler salón, sellado de ley y comisión del 5% del precio de adjudicación con más el 10% de los honorarios en concepto de aporte previsional a cargo del comprador (Art. 261 de la Ley 24.522 y Art. 54 de la Ley 10.973, modif. por Ley 14.085). La venta se efectuará al mejor postor, debiendo exhibir cada uno de los asistentes como condición para ingresar al salón de remates y para participar en la subasta, al supervisor del salón de remates una suma equivalente al 20 % de la base, en pesos, cheque certificado o depósito en pesos o dólares en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. En la subasta no se podrá pujar por montos inferiores a \$ 1.000. Título en autos (fs. 191/206). El saldo de precio debe depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 585 CPCC. Se deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente, de conformidad con lo previsto por el artículo 133 del Código Procesal (Art. 273, Ley 24.522). Publíquense edictos por el término de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Prensa Norte de la Localidad de Martínez. En el supuesto de compra en comisión, el comprador deberá indicar el nombre de su comitente en el momento mismo de la realización del remate, debiendo ser ratificado por escrito firmado por ambos dentro del plazo de cinco días de aprobada la venta, bajo apercibimiento de tenérselo

por adjudicatario definitivo (Arts. 581 y 582 del CPCC, Ley 11.909). Impuestos, tasas, contribuciones a cargo del comprador, a partir de la posesión. Podrán efectuarse, ofertas en sobre cerrado, debiendo constar en ellas: el nombre, domicilio real y constituido, profesión, edad, estado civil y patrimonial del oferente. Deben además expresar el precio ofrecido y si se trata de sociedades, debe acompañarse copia auténtica de su contrato que acredite la personería del firmante. Estas ofertas deberán ser presentadas directamente al Juzgado hasta dos días antes de la fecha del remate, ello, al solo efecto de que el martillero actuante tome conocimiento de la misma, debiendo los interesados concurrir personalmente o mediante representante al acto de la subasta a efectos de ratificar su oferta y efectuar el depósito de señal en caso de resultar favorecido. San Isidro, 27 de diciembre de 2011. Sebastián Elguera, Auxiliar Letrado.

C.C. 1.111 / feb. 10 v. feb. 16

ANTONIO MAGGIO

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de San Isidro, comunica en autos "Eyherabide Hilve Edith c/ Retamozo Ilde Pedro s/ Ejecución Prendaria" Expte. N° 53.350. Reservado, que el martillero Antonio Maggio, T.E. (011) 15 6641 - 7031, rematará EL DÍA 24 DE FEBRERO DE 2012 A LAS 11 HORAS, en el Salón de Remates del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, sito en la calle Alte. Brown 160 de San Isidro, cuyo acceso es previo acreditar identidad y firmar el libro pertinente, un Rodado marca Renault 19 inyección c/ A.A., modelo 1999 sedán 4 puertas, Dominio DAB 896, motor número AC 79386, chasis número 8A1L53PEZYL078635. Título en autos (fs. 262). Sin Base, al contado y mejor postor. Abonando quien resulte comprador el 8 % en concepto de comisión (Art. 54, apartado IV Ley 14.085) que deberá ser abonado al contado o con cheque certificado en pesos; con más el 10% en concepto de aportes que prescribe la norma citada. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente conforme lo previsto en el Art. 133 del CPCC. En el supuesto de que el adjudicatario, se retirara intempestivamente o se negare a firmar, procederá a subastar nuevamente el bien partiendo de la base fijada en el auto de subasta Si la hubiera o en su defecto sin base si así hubiese sido ordenado. Día, hora y lugar de visita del bien: el 22 y 23 de febrero de 2012 de 14 a 16 horas sito en la calle Hipólito Yrigoyen 1290, Martínez, Partido de San Isidro, Prov. de Bs. As. San Isidro, (B), 1° de febrero de 2012. María Teresa Pomilio, Secretaria.

L.P. 15.452 / feb. 10 v. feb. 13

CASA CENTRAL

C.C.

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio en lo Criminal y Correccional N° 3 del departamento Judicial La Matanza, a cargo del Sr. Agente Fiscal, Dr. Guillermo Bordenave, sita en la calle Florencio Varela N° 2601 de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la fecha de la última publicación a DÍAZ JORGE ADRIÁN (D.N.I.: 29739203, argentino, soltero, desocupado, último domicilio: Manzana 49, Monoblock 9, Depto. B Piso 2° A, Barrio Don Orión, Almirante Brown, 09/10/82), a fin que comparezca ante estos estrados a los efectos de recibírsele declaración en los términos del Art. 308 1° del CPP, en la Investigación Penal Preparatoria N° 7318-11 caratulada: "Díaz Jorge Adrián S/Robo, Dte. Ezequiel Pagliaro" bajo apercibimiento

de ser declarado Rebelde. Pase para su diligenciamiento a la Oficina del Boletín Oficial del Departamento Judicial de La Matanza, debiendo remitir oportunamente un ejemplar de las publicaciones correspondientes. Secretaría, 24 de enero del 2012. Yanina Azpiazu. Instructor Judicial.

C.C. 1.017 / feb. 7 v. feb. 13

POR 5 DÍAS – Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Claudio F. Marjanovic Telemek, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso de la ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que los autos “Tylam S.R.L. s/ Quiebra – Expte. N° 104.608”, se ha decretado la Quiebra de TYLAM S.R.L. CUIT 30-65308077-4, el día 13 de diciembre de 2011. Plazo hasta el día 26 de marzo de 2012 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico Sabatino Papparatto, con domicilio en Cuenca 1370, P.B., Depto. “D”, Capital federal, teléfono celular 15-44112075 o 4374-0052. Fecha informe individual 14 de mayo de 2012. Fecha de informe general 27 de junio de 2012. La audiencia de explicaciones a los administradores de la fallida, sres. Alberto Ramón Barreto (DNI 12.908.348) y Alberto Dario Ávila (DNI 28.057.293), se llevará a cabo el 15 de junio de 2012 a las 11 hs., en la Sala de Audiencias del Tribunal a la que deberá concurrir el Síndico y los administradores. Buenos Aires, 28 de diciembre de 2011. Claudio F. Marjanovic Telemek, Secretario.

C.C. 1.032 / feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS – Tribunal en lo Criminal N° 4 del Departamento Judicial de San Martín, Buenos Aires, integrado por los Dres. Agustín Pablo Gossn, Julio César Di Giorgio y Mónica De Benedetto, Secretaría Única a cargo de la Dra. María Berkich, en causa Nro. 238 y su acumulada 2247 S/Tenencia Ilegal de estupefacientes. Destinatario: DANIEL OSCAR GÓMEZ, argentino, soltero, de ocupación: Pulidor, nacido el 31 de julio de 1982 en José C. Paz, Pcia. de Bs. As., hijo de Víctor Oscar y de Olga Viviana Medina, DNI N° 29.767.143, domiciliado en Alsina n° 3771 de la localidad y partido de José C. Paz, Pcia. Bs. As., Prontuario N° 1.011.066 de la Sección A.P. del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires y N° 2.633.731 del Registro Nacional de Reiniciencia, se cita y emplaza al nombrado, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa de referencia dentro del plazo de cinco días, transcribiéndose a continuación el auto que así lo ordena: “San Martín, 1° de febrero de 2012.-...Atento lo dictaminado...cítese a Daniel Oscar Gómez mediante edicto, para que se presente dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y disponer su comparendo, de conformidad con lo previsto por los arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.” Fdo. Agustín Pablo Gossn – Juez - Secretaría, 1° de febrero de 2012. María Berkich. Secretaria.

C.C. 1.079 / feb. 9 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - La Unidad Funcional de Instrucción y Juicio en lo Criminal y Correccional N° 1 del Departamento Judicial La Matanza, encontrándose en funciones en la misma la Dr. Analía A. Córdoba, Agente Fiscal, Secretaría Única, sito en la calle Florencio Varela N° 2601 de la Ciudad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días, a contar desde la fecha de la última publicación a CHRISTIAN ADRIÁN CORREA (DNI 23.154.444, argentino, casado, vendedor ambulante, domicilio en la Avda. Central, Monoblok 11, 3° piso, Depto. 30 e/ la calle 700 y 900 de Ciudad Evita), a fin que comparezca ante estos estrados en la Investigación Penal Preparatoria N° 05-00-004233-11 caratulada “Correa Christian Adrián s/Desobediencia, Dte. Rivero Flavia Alejandra” bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Se transcribe a continuación el auto que ordena el presente, a saber: “San Justo, 20 de enero de 2012. Conforme a lo que emana de fs. 74 y 77, cítese por edicto al imputado Christian Adrián Correa, conforme art. 129 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin librese oficio al Boletín Oficial. Analía A. Córdoba, Agente Fiscal”. Pase para su diligenciamiento a la Oficina del Boletín Oficial del Departamento Judicial de la Matanza, debiendo remitir oportunamente un ejemplar de las publicaciones correspondientes. Secretaría, 24 de enero de 2012. Carolina Puglisi, Auxiliar Letrada.

C.C. 1.089 / feb. 9 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Titular del Juzgado en lo Correccional nro. 5 del Departamento Judicial Morón, en causa n° J-0423 seguida a Liliana Irma Vilches en orden al delito de Hurto Simple en grado de tentativa, del registro de la Secretaría Única a mi cargo cítese y emplácese a LILIANA IRMA VILCHES, nacida el 10/02/1956 en Capital Federal, de nacionalidad argentina, D.N.I. 12.011.475 de profesión ama de casa, hija de Norberto Vilchey Mirta Irma Feijo, casada, con último domicilio en calle Baillo N° 361, de la localidad de Villa Tesei, Partido de Hurlingham, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, ante la sede de este Juzgado sito en la calle Colón 151 4° piso “D” esquina Alte. Brown de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: “Ciudad de Morón, 1° de febrero de 2012. I- ...II- Previo a resolver lo solicitado por la Sr. Agente Fiscal a fs. 112, cítese emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Liliana Irma Vilches por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129 y 304 del C.P.P.). Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 1° de febrero de 2012. María Laura Corrales, Auxiliar Letrada.

CC. 1.084 / feb. 9 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – Por disposición de la Dra. Graciela Julia Angriman, Titular del del Juzgado en lo Correccional N° 5 del Departamento Judicial Morón, en causa n° J-0629 seguida a Ariel Ricardo Ruiz en orden al delito de Amenazas Calificadas por el Uso de Arma, del registro de la Secretaría Única a mi cargo cítese y emplácese a ARIEL RICARDO RUIZ, nacido el 20 de octubre de 1.981, en la localidad y partido de Morón, titular del D.N.I. 29.002.821, hijo de Héctor Alejandro y Delia Antonia Cantero, con último domicilio en la calle Alexandri N° 1741 Departamento 4° de la localidad de Gervasio Pavón, partido de Morón, por el término de 5 (cinco) días, a fin que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación, ante la sede de este Juzgado sito en la calle Colón 151 4° piso “D” esquina Alte. Brown de la Localidad y Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. (arts. 129 y 304 del C.P.P.B.A.). Como recaudo legal se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: “Ciudad de Morón, 1° de febrero de 2012. I- ...I- Sin perjuicio de lo ordenado ut supra, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Ariel Ricardo Ruiz por el término de 5 (cinco) días, a fin que en el plazo de treinta días corridos a contar desde la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, y de ordenar su comparendo compulsivo (arts. 129 y 304 del CPP.)”. Fdo.: Graciela Julia Angriman, Jueza en lo Correccional. Secretaría, 1° de febrero de 2012. María Laura Corrales, Auxiliar Letrada.

C.C. 1.083 / feb. 9 v. feb. 15

POR 5 DÍAS - El señor Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 1 del Departamento Judicial Bahía Blanca, Dr. José Luis Ares, cita a CARLOS ALBERTO SCHMIDT, DNI 23.438.760, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1973 en Azul, Pcia. de Buenos Aires, con último domicilio conocido en calle Av. Pringles N° 720 de Bahía Blanca, hijo de Juan Carlo Schmidt y de María Julia Ledesma, en la causa N° 904/11 que se le sigue al nombrado por el delito de Hurto; para que en el término de cinco (5) días comparezca al asiento de este Juzgado sito en calle Estomba N° 32 – 3° Piso- de la ciudad de Bahía Blanca, bajo apercibimiento de declarado rebelde y dispónese su comparendo compulsivo“. Bahía Blanca, 1° de febrero de 2012. Juan Andrés Cumiz, Auxiliar Letrado.

C.C. 1.081 / feb. 9 v. feb. 15

POR 10 DÍAS - Dra. Susana Graciela Calcinelli, Juez de Garantías a cargo del Juzgado N° 3, en la I.P.P. nro. 3317-10, caratulada: “Romano, Mónica s/Formula denun-

cia”; que se instruye con intervención de la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio nro. 9, a cargo del Sr. Fiscal Dr. Sebastián Foglia, cita y emplaza a NICOLÁS LANDA (DNI 32.586.989), por medio de edictos que se publicarán durante diez días, para que comparezca a la Ayudantía Fiscal de Coronel Suárez, sito en Avenida Alsina nro. 51 de la ciudad de Coronel Suárez, a fin de recepcionarse audiencia indagatoria en los términos del art. 308 del CPP, el día 8 de febrero del año en curso, a partir de las 9:30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (art. 129 del C.P.P.) Bahía Blanca, 27 de enero de 2012. Ma. Mercedes Martínez Zapata, Auxiliar Letrada.

C.C. 1.080 / feb. 9 v. feb. 24

POR 2 DÍAS - Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde; Secretaría N° 18 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de Cap. Fed., en autos: “Baleriani Néstor Carlos s/Quiebra s/Inc. de venta bienes inmuebles, Provincia de Buenos Aires”, Expediente N° 72.224 (CUIT Fallido: 27-10918332-1) llama por dos días, a mejorar las ofertas obrantes a Fs. 833, 842 y 850 por el 50 % Indiviso de cada uno de los siguientes inmuebles: A) Inmueble sobre Ruta 32 (Club): sito en el lote ubicado en el Cuartel II, de la localidad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., designado con el N° Dos. Nom. Cat.: Circ. II - Secc. A - Chacra 7 - Parc. 104. Superficie: 13.960 m2 de la que hay que deducir s/plano de Vialidad 67-18-62, 9.674 m2, destinados a camino, quedando una superficie remanente de 4.286 m2. Fotos fs. 225/240 y 426. Plano fs. 261/62. Conforme surge de fs. 263/64, pto. 1, se trata de una fracción de tierra cercada con alambrado de campo en su frente, sobre Ruta 32 -a 1 km de la entrada a Salto (yendo hacia Pergamino)- y alambrado industrial sobre camino de tierra. El Sr. José Sosa -DNI 7.378.653- quién manifestó ser el encargado del predio donde funcionan las instalaciones del Club C.U.S.A. y vivir en una fracción vecina con su cónyuge. Asimismo informó en esa oportunidad el Sr. J. Sosa que el predio y el Club pertenecen a una Sociedad integrada por varias personas y que funciona allí desde aproximadamente cinco años. En el lado opuesto al frente sobre la Ruta, no se encuentra cercado. Las mejoras se componen de un edificio principal y pileta de natación, unidos por un aterrazado de ladrillos y cerámicos. El edificio posee gran salón comedor, sector bar, a continuación amplia cocina con 2 parrillas, baños damas y caballeros. Por escalera acceso a primer piso, donde se ubica un ambiente para reuniones u oficina. Desde allí acceso a terraza. La pileta es rectangular (8 x 15 mts.) con equipo de bomba de llenado. En el parque farola de iluminación. En muy buen estado de conservación y con entrada directa desde la Ruta 32. Oferta a mejorar: \$ 105.000. al contado; B) Inmueble sobre Ruta 31 y calle Luis Traverso (Casa Quinta): sito en el lote ubicado en el Cuartel 1° de la localidad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As., designado como Lote Uno C. Nom. Cat.: Circ. II - Secc. B - Chacra 161 - Parc. 1. Partida 596. Superficie: 1.540,37 m2. Fotos 424/25; 471/82 y 253/58. Conforme surge de fs. 483/84 pto. 1, se trata de una casa o chalet con glorieta en su frente, living comedor, con bar, contigua cocina, lavadero y baño de servicio - estos ambientes en obra sin terminar-; pasillo de distribución, dos dormitorios y baño completo. En exterior pequeño, ambiente de depósito y gabinete para tubo de gas. En general en normal estado de conservación. Al momento de la constatación el inmueble se encontraba libre de ocupantes. La propiedad posee también una pileta de natación e importante forestación. Oferta a mejorar: \$ 62.000.- al contado y C) Inmueble calle Buenos Aires N° 485 (Local Comercial): sito entre las de San Martín y Lavalle, de la Ciudad de Salto, Partido del mismo nombre, Prov. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I - Secc. D - Manz. 197 - Pare. 3 b. Partida 10.715. Superficie: 219,69 m2. Fotos fs. 243/250 y 427. Conforme surge de fs. 241 y vta., en oportunidad de la constatación el Sr. Mauricio Alejandro Lori - DNI 27.128.978- manifestó ser encargado de turno del lugar y empleado por el inquilino del local, Sr. Nicolás Guillermo Rademakers, sin exhibir documentación alguna de lo señalado. Se trata de un gran local comercial, de importantes dimensiones y en su fondo ambiente al que convergen baños damas y caballeros, otro ambiente de depósito y pequeño patio cerrado. En general en normal estado de conservación. Al momento de la constatación funcionaba allí “Pinball ... lo mejor en video juegos”. Oferta a mejorar: \$ 230.000. al contado: Condiciones para todos los inmuebles: 1) Presentación de ofertas: Los interesados

deberán presentar sus ofertas ante la Mesa de Entrada de la Secretaría Actuarial de este juzgado, Marcelo T. de Alvear 1840, 4° Piso C.A.B.A. hasta el día 29 de febrero de 2012, en horario de atención al público - 7.30 a 13.30 hs. - en sobre cerrado que en su parte exterior deberá únicamente consignar "Oferta de compra en autos Baleriani Néstor Carlos s/Quiebra s/Inc. de venta bienes inmuebles" Expte. N° 72.224 y la aclaración del inmueble por el que se formula la oferta (Ruta 31, calle Buenos Aires, o Ruta 32), sin ningún dato que identifique al presentante, y en su interior deberá contener la siguiente información y documentación bajo apercibimiento de considerarlo excluidos del procedimiento en caso de faltar alguno de ellos (Art. 205 inc. 6 LCQ). I) Nombre, apellido o denominación social del oferente, documento de identidad con copia del mismo, profesión, edad, estado civil, domicilio real y especial constituido dentro de la jurisdicción del juzgado. En su caso, se adjuntará copia certificada del Contrato Social o Estatuto y los documentos que acrediten la representación o personería del compareciente y la decisión de realizar la oferta. Para el caso de oferentes extranjeros, deberán acompañar los mismos requisitos referidos precedentemente, debidamente traducidos al idioma castellano con las certificaciones que permitan el reconocimiento de los instrumentos y su actuación en la República Argentina conforme la legislación nacional vigente. II) El precio ofrecido, consignado en letras y números. III) Firma del responsable, debidamente acreditada mediante copia certificada del acta de designación de cargo o estatuto. IV) Una expresa declaración por escrito manifestando estar notificado de la resolución del tribunal que aprueba el presente procedimiento y que conoce y acepta todas las condiciones que rigen este trámite. V) Acompañar la boleta de depósito en garantía de la oferta a efectuarse según lo que infra se expondrá. VI) No se requerirá patrocinio letrado (Art. 162 inc. d. Reg. Justicia Comercial). 2) Garantía de mantenimiento de oferta. Todo oferente deberá, presentar una garantía equivalente al 30% de la oferta económica que se acreditará con un depósito en efectivo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, en la cuenta perteneciente a estos autos, cheque certificado o caución bancaria de un banco de plaza de primera línea (cfr. Art. 205 inc. 6 LCQ). Esta garantía se perderá a favor de la quiebra en el caso de desistir del ofrecimiento, o ser declarado postor remiso (Art. 584 del Código Procesal). Integrará el saldo de precio en el supuesto de resultar adjudicatario o se devolverá al oferente en caso de ser un tercero. Para el caso de que el oferente garantice la oferta mediante cheque certificado, la certificación deberá tener vigencia hasta dos días posteriores a la apertura de sobres, conforme lo dispuesto por el Art. 49 de la Ley 24.452 y sus reformas. 3) Condiciones. Queda expresamente excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto compraventa y el otorgamiento por parte del comprador de poderes especiales, irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. 4) Apertura de sobres. La apertura de sobres tendrá lugar en presencia del Actuario, en la audiencia que se llevará a cabo en la sede de este tribunal, el día 1° de marzo de 2012 a las 11 hs., a la que deberá concurrir inexcusablemente la sindicatura y el martillero. La apertura se realizará en orden cronológico de acuerdo a la oportunidad de su presentación y se labrará un acta en la que se dejará constancia del nombre, apellido o denominación de los oferentes y el valor económico de cada oferta (Art. 205 inc. 6 LCQ). Concluida la apertura de los sobres todos los oferentes tendrán derecho a mejorar ofertas, tomando como base la oferta más alta realizada. En esa oportunidad se asentarán las ofertas que se vayan realizando, en forma ilimitada, estableciéndose como única condición que superen en un 5 % la anterior quedando a cargo del funcionario concursal la realización, de los cálculos pertinentes. Analía Verónica Contigiani y Julio César Celia están facultados - en tanto fueron quienes formularon las ofertas iniciales y depositaron los fondos instando así este procedimiento - a igualar la mejor oferta que se realice por los inmuebles que ellos ofertaron y así sucesivamente si esta última fuera mejorada, hasta obtener de esta forma, la definitiva adjudicación de los bienes. 5) Resolución de adjudicación. La adjudicación recaerá sobre la oferta que ofrezca el precio más alto (Art. 205 inc. 7 LCQ) o en su caso, " sobre Analía Verónica Contigiani y Julio César Celia (por los inmuebles ofertados) a quienes se les confiere la facultad de igualarla, conforme lo dispuesto en el apartado anterior. Dentro de los tres días de concluida la audiencia referida en el capítulo que antecede, el juzgado se pronun-

ciará acerca de la adjudicación, fijando en tal resolución el orden de prelación que corresponda a los oferentes. En la hipótesis de que quién hubiere formulado la mejor oferta no integrase oportunamente el saldo de precio, se lo declarará postor" remiso en los términos del Art. 584 del Código Procesal y perderá su derecho de reclamar la devolución tanto de la garantía de mantenimiento de oferta como de las sumas que hubiere abonado. En este supuesto, o en caso de verificarse durante el período de mantenimiento de oferta el incumplimiento por el adjudicatario de alguna de las obligaciones asumidas, el tribunal adjudicará los bienes a quién hubiere quedado ubicado en el segundo lugar, y así sucesivamente. 6) Vigencia de las ofertas. Las ofertas que no resulten adjudicatarias mantendrán su vigencia hasta que quede firme el decreto de adjudicación e integrados el saldo de precio, oportunidad en que, a pedido de los interesados, los fondos depositados en concepto de garantía serán devueltos a los oferentes. 7) Integración de saldo de precio. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del plazo de diez (10) días de la resolución del tribunal que aprueba la adjudicación, sin necesidad de intimación bajo, apercibimiento de declarar al adjudicatario postor remiso (cfr. Art. 205 inc. 9 LCQ y 584 del Código Procesal). En caso de resultar exigible el pago del IVA, éste deberá ser abonado por el adjudicatario en ocasión de integrar el saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. 8) Deudas. En caso de registrarse deudas en concepto de tasas, impuestos o contribuciones, queda establecido que las que correspondan al período anterior al decreto de quiebra, deberán ser objeto de incidente de verificación de crédito; las correspondientes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como gastos del concurso y serán solventados en forma inmediata a la liquidación del bien previa comprobación de sus importes por el síndico (Art. 240 LCQ); los devengados con posterioridad a la toma de posición estarán a cargo del adquirente. 9) Exhibición. La exhibición se realizará los días 16 y 17 de febrero de 2012 en los siguientes horarios: a) Inmueble sobre Ruta 32 (Club CUSA) de- 10 a 12 hs. b) Inmueble sobre Ruta 31 y calle Luis Traverso (Casa quinta) de 13 a 15 hs.: y c) Inmueble calle Buenos Aires N° 485 (Local comercial) de 16 a 18 hs. 10) Retribución al martillero. Quién resulte adjudicatario de los bienes comprometidos en la oferta deberá hacerse cargo de los honorarios del martillero actuante Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6), para lo cual el tribunal estima prudente establecer su comisión en el 3 % del precio por cada uno de los lotes en venta. El obligado deberá incluir también en el pago el impuesto al valor agregado 21 % sobre dicha comisión. Tanto la comisión como el IVA sobre la comisión, deberán ser depositados en autos junto con el saldo de precio. 11) Perentoriedad de los plazos. Todos los plazos fijados en la presente son perentorios e improrrogables. Si alguno de los plazos fijados venciera en día que fuera declarado inhábil o feriado judicial se trasladará indefectiblemente al día inmediato posterior hábil. En ningún caso se admitirá plazo de gracia. Las decisiones quedarán notificadas ministerio legis (Art. 133 del Código Procesal). 12) Irrecurribilidad de las decisiones. Todas las decisiones que adopte el tribunal con motivo de esta subasta serán irrecurribles. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Buenos Aires, 16 de diciembre del año 2012. Juan Martín Mendiguren, Secretario.

C.C. 1.108 / feb. 10 v. feb. 13

POR 5 DÍAS – En la Causa N° 5472 (IPP N° 35332), seguida a "MERELES ADRIÁN ENRIQUE s/ Robo Simple en Tentativa", de trámite ante este Juzgado de Garantías N° 1 a mi cargo, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mónica Barrionuevo, del Departamento Judicial Dolores, a fin de notificar al prevenido nombrado cuyo último domicilio conocido era calle Frías N° 4015 de Temperley, Prov.

de Bs. As., la resolución que dictó este Juzgado en el día de la fecha, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: Autos y Vistos:... Por ello, argumentos expuestos y normativa legal vigente, resuelvo: 1°) Sobreseer totalmente a Adrián Enrique Mereles, argentino, soltero, nacido el 5 de julio de 1974, DNI 23.845.124, hijo de N.N. y de Sara Zulma Rodríguez, último domicilio denunciado en calle Frías N° 4015 de Temperley, Prov. de Bs. As., y declarar la Extinción de la Acción Penal, por haber operado la prescripción, en relación al delito de Robo Simple en grado de tentativa. (Arts. 59, inc. 3°; 62 inc. 2° y 164 y 42 del Código Penal y 323, inc. 1° del CPP). 2°) Regístrese. Notifíquese al Fiscal, Defensa e imputado por Boletín Oficial, atento desconocerse su domicilio actual. Fdo. Laura Inés Elías, Juez de Garantías N° 1".

C.C. 1.112 / feb. 10 v. feb. 16

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REDIN OMAR ULISES. La Plata, 1° de febrero de 2011. Cristina Vedio. Abogada-Secretaria Adscripta.

C.C. 1.137 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz de Punta Indio, del Departamento Judicial de La Plata, Secretaría a cargo de la Dra. María Luz Constantin, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARRIOS, RAMÓN OSCAR. Verónica, 9 de noviembre de 2011. María Luz Constantin. Secretaria.

C.C. 1.133 / feb. 13 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – Por disposición del Titular del Juzgado de Garantías en lo Penal N° 3 del Departamento Judicial La Plata, Dr. Néstor A. de Aspro, Secretaría Única a mi cargo, en la I.P.P. N° 06-00-017238-08 caratulada "Vergara María Mabel s/ Lesiones Culposas", a fin de solicitar se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo el auto que a continuación se transcribe: "El Juzgado de Garantías en lo Penal N° 3 del Departamento Judicial La Plata, notifica por el término de cinco días a MARÍA MABEL VERGARA DNI 25.160.739 del resolutorio que a continuación se transcribe: "La Plata, 11 de octubre de 2011. Resuelvo: I) No hacer lugar al sobreseimiento, solicitado por la defensa, respecto de María Mabel Vergara por el hecho ocurrido en horas del mediodía del día 30 de mayo de 2008, en la ciudad de Berisso, constitutivo "prima facie" del delito de Lesiones Culposas, con arreglo a lo normado por el Art. 94 del C.P. Arts. 210 y 323 a contrario del C.P.P. II) Notifíquese, fecho, elévese a Juicio la presente I.P.P. N° 06-00-017238-08 de la Unidad Funcional de Instrucción N° UFI N° 10 Deptal. seguida a María Mabel Vergara por el delito de Lesiones Culposas al Juzgado Correccional correspondiente (Art. 337 del Cód. Proc. Penal). Fdo.: Dr. Néstor A. de Aspro, Juez de Garantías". Alessandro F. M. Vitale. Secretario.

C.C. 1.194 / feb. 13 v. feb. 17

1. LA PLATA

L.P.

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCIANO NAHUEL FEO. La Plata, 28 de diciembre de 2011. Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaria.

L.P. 15.420 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ANTONIO MARIO POTENZA. Avellaneda, 27 de diciembre de 2011. Dra. María Alejandra Mazzoleni, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.424 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 23 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUILLERMO ALFREDO BERRIOS, a los 30 días del mes de diciembre de 2011. Julieta Negri, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.425 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Veinticinco de Mayo, Secretaría Única, Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ANTONIO SCARPONI. Veinticinco de Mayo, 5 de diciembre de 2011. Claudio A. Ybarra, Secretario.
L.P. 15.427 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz de 25 de Mayo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AMALIA AURORA MANSILLA, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención que les corresponda en su juicio sucesorio. 25 de Mayo, 5 de diciembre de 2011. Claudio A. Ybarra, Secretario.
L.P. 15.428 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don FRANCISCO PALUMBO. Quilmes, 10 de junio de 2010. Omar A. Velázquez, Secretario.
L.P. 15.433 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de REINALDO DAVID MAZZOTTA. La Plata, 14 de julio de 2011. Ana Laura Rolla, Auxiliar Letrada.
L.P. 15.434 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO MELIAN y ALBERTO OMAR MELIAN. La Plata, 2 de febrero de 2012. Claudio Javier Vidolin, Secretario.
L.P. 15.435 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 18 de la Ciudad de La Plata, cita y emplaza por a herederos y acreedores de Doña. AGUSTINA YBÁÑEZ, por el plazo de 30 días a los efectos de hacer valer sus derechos en autos "Ibáñez Agustina s/ Sucesión Ab-Intestato". La Plata, a los 30 días del mes de diciembre de 2011. María Alejandra Copan, Secretaria.
L.P. 15.438 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORIO ANTONIO TALLARICO y/o VÍCTOR ANTONIO TALLARICO. La Plata, 16 de diciembre de 2011. Jorge Federico Gross, Auxiliar Letrado.
L.P. 15.445 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, en los autos caratulados "Vignau Zulema Haydee s/ Sucesión Ab-Intestato" cita y emplaza a herederos y acreedores que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, ZULEMA HAYDEE VIGNAU, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 734 cód. Proc.). La Plata, 27 de diciembre de 2011. Yanina Analía Tórtora, Auxiliar Letrada.
L.P. 15.449 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – Juzgado Civil y Comercial N° 14 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR IGNACIO REPOSI. La Plata, 21 de diciembre de 2011. Julieta Cabral, Auxiliar Letrada Interina.
L.P. 15.450 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMÓN PERELSZTEIN. La Plata, 3 de octubre de 2011. Mariano Alberto Aztórica.
L.P. 118.143 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 18 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acre-

edores de DOMINGO PEDRO FRANCO. La Plata, 30 de diciembre de 2011. María Alejandra Copani, Secretaria.
L.P. 15.469 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 18 a cargo de la Dra. María Verónica Leglise, Secretaría Única, del Depto. Judicial La Plata, cita y emplaza a herederos y acreedores de HORACIO FRANCISCO ARZUAGA por el plazo de 30 días a efectos de hacer valer sus derechos. La Plata, 30 de diciembre de 2011. María Alejandra Copani, Secretaria.
L.P. 15.472 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ELSA CHÁVEZ. La Plata, 20 de diciembre de 2011. Claudio Javier Vidolin, Secretario.
L.P. 15.473 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por el término de treinta días a todos los herederos y acreedores de JORGE ALEXIS CHECCHI. San Isidro, 2 de febrero de 2012. María Laura Iglesias, Secretaria.
L.P. 15.474 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MÁRQUEZ. Quilmes, 1° de diciembre de 2011. María Florencia Caffarena, Secretaria.
L.P. 15.480 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, sito Gral. Iriarte 158 de ésta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RODOLFO SANTIAGO DRASCICH. Avellaneda, 19 de diciembre de 2011. Laura Silvia Moriconi, Secretaria.
L.P. 15.485 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – Juzgado Civil y Comercial N° 14 La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO RUBEN DÍAZ. La Plata, 22 de diciembre de 2011. Julieta Cabral, Auxiliar Letrada Interina.
L.P. 15.455 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FASCE, AIDEE CLARA y EAZARRETA, JUAN. La Plata, 14 de noviembre de 2011. Patricia Bustos, Secretaria.
L.P. 15.461 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PIPPO AMELIA ELZA. Cañuelas, 16 de diciembre de 2011. Francisco Bertolucci, Auxiliar Letrado.
L.P. 15.462 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARZONIO JUAN CARLOS. Cañuelas, 21 de diciembre de 2011. Francisco Bertolucci, Auxiliar Letrado.
L.P. 15.463 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 25 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO EDGARD BOOTH. La Plata, 12 de octubre de 2011. Hugo Damián Taranto, Secretario.
L.P. 15.466 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial de La

Plata cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CESARIO MARTA. La Plata, 14 de octubre de 2011. Manuel Fernando Saragusti, Secretario.
L.P. 15.467 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Familia N° 3 del Depto. Judicial de La Plata, sito en calle 46 N° 870, La Plata, en los autos "Combes Juliana s/ Adopción", cita y emplaza a SILVIA EDITH FLORES a presentarse a audiencia el día 17 de febrero de 2012, a las 11 hs. La Plata, 3 de febrero de 2012. Mariel Varvasino, Secretaria.
L.P. 15.519 / feb. 13 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Quilmes, sito en calle Alvear N° 465 Piso 1° de esta ciudad, hace saber que en los autos "Práctica Médica S.A. s/ Concurso Preventivo" (Expte. 29.654) se decretó el 8/7/11 la apertura del Concurso Preventivo de PRÁCTICA MÉDICA S.A., con domicilio real en calle Moreno N° 524 de Quilmes. Síndico interviniente Daniel Moreno, con domicilio en calle 25 de Mayo N° 154 de Bernal, donde se podrá concurrir a verificar sus créditos hasta el 5/3/12. Quilmes, diciembre 27 de 2011. Gabriela S. Massone, Auxiliar Letrada.
L.P. 15.526 / feb. 13 v. feb. 17

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Magdalena, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO HERMIDA y JOSEFA HERMIDA. Magdalena, 30 de diciembre de 2011. Marisol Rosana Guidobono, Secretaria.
L.P. 15.497 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Chascomús del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados "Maddalena María Zulema S/Sucesión" Expediente N° 22.913/2011, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA ZULEMA MADDALENA. Chascomús, 06 de febrero de 2012. María Susana Vecere, Secretaria Ad Hoc.
L.P. 15.500 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don/ña DI CARLO DE DI CROCE ÁNGELA y DI CROCE NICOLÁS, para que en el dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. General San Martín, 5 de diciembre de 2011. Ana Carolina Trigiani, Secretaria.
L.P. 15.495 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° Diez, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CÉSAR MARTÍN RICARDO. San Martín, 22 de diciembre de 2011. Eliana M. Fernández, Secretaria.
L.P. 15.496 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JULIO CÉSAR CHOCOBAR. La Plata, 6 de febrero de 2012. Gisela Cintia Archilli, Auxiliar letrada.
L.P. 15.501 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO PASCUAL. La Plata, 30 de diciembre de 2011. Juan Cruz Mateo, Auxiliar Letrado.
L.P. 15.503 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Dpto. Judicial La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIO REYNALDI y EMMA AMELIA PENNACCHIONI. La Plata, 3 de febrero de 2012. Juan Francisco Constenla, Auxiliar Letrado.
L.P. 15.506 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GALVARINO LEIVA HEREDIA o GALVARINO LEIVA. La Plata, 20 de diciembre de 2011. Juan Cruz Mateo, Auxiliar Letrado.

L.P. 15.508 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIO MARTINIANO CAÑETE. Lobos, 16 de diciembre de 2011. Iván N. Mazzeo, Secretario.

L.P. 15.510 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HRYNKIEWICZ JERÓNIMO MATÍAS. La Plata, 6 de febrero de 2012. Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaria.

L.P. 15.514 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de PEDRO GERÓNIMO RODRÍGUEZ. Lomas de Zamora, 21 de diciembre de 2011. Emiliano Ariel Filippelli, Secretario.

L.P. 15.515 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARMELO CURTI. La Plata, 7 de febrero de 2012. Claudio Javier Vidolin, Secretario.

L.P. 15.516 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 20, Secretaría Única, de la ciudad de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA ESTER BOZZI. La Plata, 30 de noviembre de 2011. Santiago H. Di Ielsi, Secretario.

L.P. 15.517 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO CARDACI. La Plata, 01 de julio de 2011. M. de los Ángeles Fernández, Abogada.

L.P. 15.518 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil y Comercial N° 22 de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRIDA CECILIA GASPAS. La Plata, 30 de diciembre de 2011. Gisela Cintia Archilli, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.520 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 del Departamento Judicial La Plata, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejando por BALBUENA ANTONIA FLORENCIA, y RUIZ DÍAZ HORACIO, para que en el plazo de treinta días lo acrediten. La Plata, 7 de febrero de 2012. Manuel Fernando Saragusti, Secretario.

L.P. 15.521 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 17 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OFELIA CATALINA SEGOBIA. La Plata, 1° de febrero de 2012. Sandra Nilda Grahl, Juez.

L.P. 15.522 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISAÍAS RAPAN. La Plata, 30 de diciembre de 2011. Manuel Honorio Lavie, Secretario.

L.P. 15.525 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IBE-LIO MIGUEL LANGONI. Quilmes, 30 de diciembre de 2011. María Florencia Caffarena, Secretaria.

L.P.15.527 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALZURA CLAUDIO LUIS. Quilmes, 30 de noviembre de 2011. Dra. Gabriela S. Massone, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.528 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA NAZARENO y GLADIS LIDIA ALMANZI. Quilmes, 23 de noviembre de 2011. Dra. Mariana Durañona, Secretaria.

L.P. 15.529 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado Civil y Comercial N° 10 Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LAUDELINO JARA. Quilmes, 21 de diciembre de 2011. Gustavo R. de la Fuente, Abogado Secretario.

L.P. 15.530 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARACCIOLLO MARÍA ROSA. Quilmes, 29 de noviembre de 2011. Geraldine Val, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.531 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ CUBEDO ALOS y de MARÍA PÉREZ y/o MARÍA PÉREZ PÉREZ y/o MARÍA PÉREZ DE CUBEDO. Quilmes, 29 de diciembre de 2011. Julián Andrés Quaini, Auxiliar Letrado.

L.P. 15.532 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de CELSA DIPELATO. Avellaneda, 22 de diciembre de 2011. Dr. José María Torres Traba, Secretario.

L.P. 15.533 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIO POLIZZOTO Quilmes, 1° de febrero de 2012. Dra. Sandra E. Ojeda, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.534 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de COMMISSO ROQUE. Quilmes, 29 de noviembre de 2011. Geraldine Val, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.535 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁLVAREZ ELOISA MARGARITA. Quilmes, 18 de noviembre de 2011. Marta Isabel Labrador, Secretaria.

L.P. 15.536 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ PIERMATTEI. Quilmes, 23 de diciembre de 2011. Claudia Marina Bragoni, Secretaria.

L.P. 15.537 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO SCOCCIA. Quilmes, 1° de febrero de 2012. Dra. Sandra E. Ojeda, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.538 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUNGARINI RICCIERO. Quilmes, 2 de diciembre de 2011. Dr. Omar Alberto Nicora, Juez.

L.P. 15.539 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don JUAN CARLOS GERÓNIMO GONZÁLEZ. La Plata, 2 de febrero de 2012. Juan Cruz Mateo, Auxiliar Letrado.

L.P. 15.540 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSSI MARIO. La Plata, 12 de diciembre de 2011. Dra. Fabiana Maricel Coradi, Secretaria.

L.P. 15.541 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL BAEZ y MARÍA LORETO AMAYA, que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes. La Plata, 1° de febrero de 2012. Marta Cristina Spinola, Auxiliar Letrada.

L.P. 15.542 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDGARDO ENRIQUE BARONE. La Plata, 19 de diciembre de 2011. Marcela Alejandra Roth, Secretaria.

L.P. 15.543 / feb. 13 v. feb. 15

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 12 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO JORGE BACIGALUPO. La Plata, 12 de diciembre de 2011. Mariano Alberto Aztórica, Secretario.

L.P. 15.544 / feb. 13 v. feb. 15

2. CAPITAL FEDERAL

C.F.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ANTONIA MARÍA AGUILERA. Avellaneda, 1° de noviembre de 2010. María Alejandra Mazzoleni, Auxiliar Letrada.

C.F. 30.105 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARINO ARCE, Quilmes, 8 de noviembre de 2011. María Florencia Caffarena, Secretaria.

C.F. 30.101 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de JOSÉ JAVIER ALONSO VEGA por el término de 30 días. San Isidro, 16 de diciembre de 2011. Mariano Luis Vieyra, Secretario.

C.F. 30.108 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta

días a herederos y acreedores de Don BARISIUK VÍCTOR. Gral. San Martín, 28 de octubre de 2011. Dra. Patricia L. Gagliarducci, Auxiliar Letrada.

C.F. 30.107 / feb. 10 v. feb. 14

4. SAN ISIDRO S.I.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS LÓPEZ. San Isidro, 21 diciembre de 2011. María Laura Oneto. Secretaria.

S. I. 38.043 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DORA BEATRIZ MÁRQUEZ. San Isidro, 20 de octubre de 2011. María Laura Oneto. Secretaria.

S. I. 38.047 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado Civil y Comercial N° 5, San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONTRASI CARLOS ANTONIO MARIO. San Isidro, 1° de febrero de 2012. Diana Cecilia Segovia. Secretaria.

S. I. 38.050 / feb. 9 v. feb. 13

6. SAN MARTÍN S.M.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Avellaneda, sito Gral. Iriarte 158 de ésta ciudad, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCHUPAK BENDITO. Avellaneda, 26 de agosto de 2011. Valeria F. Gangi. Auxiliar Letrada.

S.M. 51.001 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ÁNGEL SEMPERTEGUI VARGAS. Gral. San Martín, 5 de diciembre de 2011. Paola Soledad Puccio.

S.M. 51.002 / feb. 9 v. feb. 13

7. BAHÍA BLANCA B.B.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROCÍO NATALIO CUEVAS. Bahía Blanca 22 de diciembre de 2011. Blas Facundo Antolí. Secretario.

B.B. 56.056 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GARCÍA. Bahía Blanca, 19 de diciembre de 2011. Pablo Federico Bostal. Abogado.

B.B. 56.057 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA VOGEL STORK. Bahía Blanca, 28 de diciembre de 2011. Juan Carlos Tufari. Secretario.

B.B. 56.058 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez cita y emplaza por término de treinta días a herederos y acreedores de MARTÍN LARRAGUETA y FELICIANA NIETO DE LARRAGUETA. Coronel Suárez 19 de diciembre de 2011. Marcela Andrea Wagner. Secretaria.

B.B. 56.063 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Rosales, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SIXTO MORALES y ANASTACIA ROMERO. Puntá Alta, 28 de diciembre de 2011. Sebastián M. Uranga Morán. Secretario.

B.B. 56.065 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORANI NÉSTOR MARIO. Bahía Blanca, 22 de diciembre de 2011. Ingrid J. Guglielmi. Secretaria.

B.B. 56.066 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NÉSTOR ALFREDO FIORINI. Bahía Blanca, 30 de diciembre de 2011. María Damiana Frías. Secretaria.

B.B. 56.067 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO MANUEL AMAN y AURELIA NÉLIDA HIPPERDINGER y/o AURELIA NÉLIDA HIPPERDINGER DIETRICH. Pigüé, 21 de diciembre de 2011. Roberto Diego Mahón. Secretario.

B.B. 56.045 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra (Pigüé), Secretaría Únicas, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA ELENA OCAMPO. Pigüé, 21 de diciembre de 2011. Roberto Diego Mahón. Secretario.

B.B. 56.046 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Puan, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIGANDA, DORA. Puan, 21 de diciembre de 2011. María Julieta Martínez. Secretaria.

B.B. 56.048 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALLE PABLO SEVERINO. Bahía Blanca, 29 de diciembre de 2011. Pablo Federico Bostal. Abogado.

B.B. 56.050 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña MERCEDES OSINALDE. Bahía Blanca, 20 de diciembre de 2011. María Damiana Frías. Secretaria.

B.B. 56.051 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Dorrego, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNÁNDEZ SUÁREZ EDELFINA. Coronel Dorrego, 14 de octubre de 2011. Liliana Amali Fadel. Secretaria.

B.B. 56.052 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Dorrego cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PONCE GENOVEVO y CARRERA PALMIRA. Coronel Dorrego, 30 de noviembre de 2010. Liliana Amali Fadel. Secretaria.

B.B. 56.053 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia N° 5 en lo Civil y Comercial, Secretaría Única a cargo del Dr. Juan Carlos Tufari, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita

y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRMA INÉS CAMARERO. Bahía Blanca, 20 de diciembre de 2011. Juan Carlos Tufari. Secretario.

B. B. 56.055 / feb. 9 v. feb. 13

8. MORÓN Mn.

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ ALBERTO MONSALVO. Morón, 1° de diciembre de 2011. Mirtha Inés Francese. Secretaria.

Mn. 60.080 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de DEL MÉDICO ÁNGEL. Morón, 30 de noviembre de 2011. Sandra Mónica Cacciatore, Secretaria.

Mn. 60.082 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR HORACIO POLADURA. San Justo, 23 de diciembre de 2011. Verónica Lorenzo, Auxiliar Letrada.

Mn. 60.083 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 Titularidad a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA LUISA KRAUS. Morón, Secretaría, 29 de diciembre de 2011. Alejandra. I. Piccoli, Secretaria.

Mn. 60.084 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CARLOS MARCELO FLORES. Morón, 29 de diciembre de 2011. Alexandra Carolina Santos, Auxiliar Letrada.

Mn. 60.087 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, (ocho) Secretaría Única del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RETAMOSO JOSÉ ALBERTO. Morón, 1° de febrero de 2012. Cecilia del Carmen Fiorito, Auxiliar Letrada.

Mn. 60.089 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 Titularidad a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por SEGUNDO QUINTÍN PACHECO. Morón, Secretaría, 22 de diciembre de 2011. Agustín César Aguerri, Auxiliar Letrado.

Mn. 60.090 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ MARÍA SULLIVAN. Morón, 27 de octubre de 2011. Mirtha Inés Francese, Secretaria.

Mn. 60.095 / feb. 9 v. feb. 13

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSÉ LUIS MAYORANO. Morón, 15 de noviembre de 2011. Dr. Roberto Veiss, Secretario.

Mn. 60.096 / feb. 9 v. feb. 13

10. JUNÍN**Jn.**

POR 3 DÍAS – El Juzg. Civil y Comerc. N° 4, Secret. Única, Junín, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante EDGARDO WALTER ARGENTO. Junín, 14 de noviembre de 2011. Daniela K. Ragazzini, Auxiliar Letrada.

Jn. 69.030 / feb. 9 v. feb. 13

11. AZUL**Az.**

POR 5 DÍAS - El Juzg. de Prim. Inst. en lo Civil y Comercial N° Uno a cargo de Juez Subrogante por Resol. 3535/09, Secretaría Única a cargo del Dr. Mario Alberto Grasa del Departamento Judicial de Azul, informa que en autos caratulados "Albanese María José s/ Concurso Preventivo (Pequeño)", Expte. N° 61.077-2010, el 15 de octubre de 2010 se declaró abierto el Concurso Preventivo de MARÍA JOSÉ ALBANESE, DNI 24.080.055, con domicilio real en calle Venezuela N° 785 de Bolívar. Disponiéndose que los acreedores deberán presentar al Síndico Rosana Laura Ibarra sus pedidos de verificación en el domicilio de calle Mitre 442 de Azul, de lunes a viernes de 10 a 12 y 16 a 18 horas, hasta el día 29 de febrero de 2012 inclusive, venciendo el día 14 de marzo de 2012 inclusive, el plazo para que los acreedores ejerciten ante la Sindicatura los derechos previstos por el Art. 34 primera parte Ley 24.522. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho, a los 19 días del mes de diciembre de 2011. Dr. Mario Alberto Grasa, Abogado Secretario.

Az. 71.005 / feb. 10 v. feb. 16

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de B. Juárez, Secretaría Única, cita a ANA RAFAELA LIOI y otros, para que comparezcan a presentarse en los autos "Schnan Gustavo Tamer c/ Lioi Ana Rafaela y otros s/ Usucapión", Expte. N° 491/09. Benito Juárez, 23 de marzo de 2011. Fdo. Luciano Taglioretti, Secretario Letrado.

Az. 71.011 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña RIVERA ROSA VICENTA. Azul, diciembre del 2011. Santiago Ramón Noseda, Secretario.

Az. 72.455 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de General Alvear, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO BERNARDINO DURÁN. General Alvear, 21 de diciembre de 2011. María Virginia Paoltroni, Abogada.

Az. 72.458 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña JUANA ANTONIA MINABERRIA IRIARTE. Diciembre 5 de 2011. Carlos Daniel Del Río. Secretario.

Az. 72.459 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de don OVIDIO RAMÓN SEIJAS. Las Flores, 30 de noviembre de 2011. Ana D'Agostino. Secretaria.

Az. 72.460 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Laprida, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MONTENEGRO JUAN PEDRO. Laprida, noviembre de 2.011. César Daniel Alonso, Oficial Mayor.

Az. 72.461 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores del señor HUGO ENRIQUE RUIZ. Las Flores, diciembre 19 de 2011. Ana D'Agostino. Secretaria.

Az. 72.463 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARÍA ANGÉLICA LOMBARDO. (LC 8.667.382). Azul, diciembre 1° de 2011. Silvia B. T. Cataldo. Secretaria.

Az. 72.464 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LUIS LUCIO STIEB. Olavarría, 22 de diciembre de 2011. Mario F. Cosser Navarro. Auxiliar Letrado.

Az. 71.001 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de la ciudad de Olavarría, Depto. Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA DÍAZ, Olavarría, 27 de diciembre de 2011. Jorge Mariano Ferrari. Secretario.

Az. 71.002 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don BARRENECHE HÉCTOR RAÚL, don NAVAS JOSÉ ALEJANDRO, doña SISTIAGA ANTONIA y doña SISTIAGA MARÍA LUISA. Azul, 28 de diciembre de 2011. Santiago Ramón Noseda. Secretario.

Az. 71.004 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Azul, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AVELINA VICTORIA ROBBIATI (LC 00031588). Azul, 30 de diciembre de 2011. Patricio Gustavo Groppo. Auxiliar Letrado.

Az. 71006 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta días herederos y acreedores de MARTÍN, MARTINA. Bolívar, 16 de diciembre de 2011. Natacha M. Albanesse. Secretaria.

Az. 71.007 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta días herederos y acreedores de CARRERA, JOAQUÍN JOSÉ Y DÍAZ, MARÍA. Bolívar, 18 de noviembre de 2011. Carlos Marrese. Secretario.

Az. 71.008 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores de los señores JUANA OTERO y FRANCISCO NICOLÁS LERRA. Las Flores, diciembre 12 de 2011. Ana D'Agostino. Secretaria.

Az. 71.009 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Las Flores, cita por treinta días a herederos y acreedores del señor HÉCTOR OMAR VILLEGAS. Las Flores, diciembre 27 de 2011. Ana D'Agostino. Secretaria.

Az. 71.010 / feb. 10 v. feb. 14

15. NECOCHEA**Nc.**

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única Departamento Judicial Necochea, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FOSS ÁNGEL LUIS. En Necochea, a los 13 días de junio de 2011. Silvina D'Carlo Miks. Secretaria.

Nc. 81.004 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D.

Baldi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marta B. Bernard, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MIGUEL YALUNGO y FRANCISCA FITTI-PALDI de YALUNGO. Necochea, 21 de diciembre de 2011. Germán Sánchez Jauregui. Secretario.

Nc. 81.005 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marta B. Bernard, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ANTONIO VIÑUELA GARCÍA y NIDIA ELVIRA IRIGOYEN. Necochea, 22 de diciembre de 2011. Germán Sánchez Jauregui. Secretario.

Nc. 81.006 / feb. 10 v. feb. 14

18. TRES ARROYOS**T.A.**

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos Secretaría N° Uno de la ciudad de Tres Arroyos, Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MABEL TERESA CAPANDEGUI. Tres Arroyos, 21 de diciembre de 2011. Hernando A. A. Ballatore, Abogado Secretario.

T.A. 87.002 / feb. 10 v. feb. 14

POR 3 DÍAS – El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña MARTÍN DORA AMALIA. Tres Arroyos, 1° de diciembre de 2011. Mariana C. Druetta, Abogada Secretaria.

T.A. 87.001 / feb. 10 v. feb. 14

19. QUILMES**Qs.**

POR 3 DÍAS – El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FARÍAS RUBEN DARÍO. Quilmes, 28 de diciembre de 2011. Marcela Fabiana Facio, Secretaria.

Qs. 89.001 / feb. 9 v. feb. 13

20. TANDIL**Tn.**

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Tandil, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. BLANCA ROSA PUCCIARELLI, MI N° 3.815.760 y del Sr. ALBERTO MAYON MI N° M 644.014, para que se presenten a hacer valer sus derechos. Tandil 19 de diciembre de 2011. Silvia V. Polich. Abogado Secretario.

Tn. 91.482 / feb. 9 v. feb. 13

23. LA MATANZA**L.M.**

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RIVEROS ALMADA SILVIO. La Matanza, a los 23 días del mes de abril de 2010. Adriana Rita Annovazzi, Secretaria.

L.M. 97.619 / feb. 9 v. feb. 13

24. OLAVARRÍA**OI.**

POR 3 DÍAS – El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, de la ciudad de Olavarría, Depto. Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CELIA ALCE-TEGARAY y Doña MARGARITA CELIA ALEM. Olavarría, 27 de diciembre de 2011. Jorge Mariano Ferrari. Secretario.

OI. 98010 / feb. 10 v. feb. 14